

RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES

EN PERIODO DE ALERTA SANITARIA

CLASES PRESENCIALES

1. No hay clase presencial, ¿Qué debo hacer?

Las clases se desarrollarán en la modalidad a distancia, en cualquiera de sus variantes, a partir del 11 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso. (Por lo menos hasta el 7 de abril de 2020). Si usted ha inscrito correctamente la materia que va a dar en el bimestre, usted tendrá acceso directo a su aula virtual, de no ser así póngase en contacto con soporte@unicyt.net y envíe su comprobante de inscripción.

Las inscripciones online para el Bimestre 02-2020 será hasta el sábado 28 de marzo de 2020.

2. No he podido hacer las actividades planteadas en el aula virtual, he escrito al profesor y no me contesta, ¿Qué debo hacer?

Envíe correo formal al docente a su correo institucional con copia a secretaria.general@unicyt.net. Debe indicar en el correo cuándo completará las actividades que no ha logrado hacer, ponerse al día en plataforma en todas las asignaciones y le sugiero que también envíe comprobante que ha estado haciendo las actividades o asignaciones que ha dejado el profesor, subiendo/ entregando las tareas.

Para consultas no listadas en esta recopilación de respuestas a preguntas frecuentes favor:

- 1) Lea el PLAN DE CONTINGENCIA enviado a su correo institucional, o**
- 2) Póngase en contacto con una de las siguientes personas dependiendo de su caso:**
 - Académicos, inscripciones, docentes: Miroslaba Martínez 6041-7744
 - Administrativos y financieros: Yarvelis Torrealba 6041-7264
 - Reingresos - Asesora Estudiantil: Yahaira Raitter 6041-6730
 - Pagos mensualidad y otros Jeniffer Bustamante: 6041-7264
cobranzas@unicyt.net
 - Retiros: Yermey Flauzín 6041-6887
 - Soporte Técnico: Gerardo Atencio soporte@unicyt.net